

4º ESO ESTÁNDARES.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal académico, social (en particular, medios de comunicación) y ámbito laboral.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.</p> <p>El diálogo.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p>Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Utilización de la lengua para adquirir los conocimientos, expresar</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>Comprende el sentido de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p>	CCL, CPAA
		<p>1.2. Anticipa ideas e informa datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>	CCL, SIE
		<p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>	CCL, CPAA
		<p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p>	CCL, CPAA
		<p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p>	CCL, SCS
		<p>1.6. Sigue e interpreta Instrucciones orales.</p>	CCL, CPAA
		<p>2.1. Comprende el</p>	

<p>ideas y sentimientos propios. Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, comparación, uso y Valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. Exposición de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad, contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios Presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre</p>	<p>2.Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, diferenciando las ideas principales y secundarias.</p>	<p>sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda</p>	<p>CCL,CPAA</p> <p>CCL, SIE</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, SIE</p> <p>CCL,CPAA</p>
--	--	--	--

<p>temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural, utilizando el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información la comunicación. Actitud reflexiva y crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación o exclusión.</p>	<p>3.Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p>	<p>el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos</p> <p>narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1.Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p>	<p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CSC, SIE</p> <p>CCL, CSC</p>
--	--	---	---

	<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos,</p>	<p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expresiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (en</p>	<p>CCL, CSC</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CCL, CPAA</p>
--	---	--	--

	<p>mirada...)</p> <p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta, adquiriendo una actitud reflexiva y crítica respecto a la información recibida.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>tonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo</p>	<p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, SIE</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CCL, CD, CPAA</p>
--	---	---	---

		<p>la información de forma coherente aprovechando videos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o</p>	<p>CCL, SIE</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, SIE</p>
--	--	--	--

	<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación</p>	<p>ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.</p> <p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	<p>CCL, CSC</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CCL, SIE</p>
--	---	--	---

<p>bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Escribir Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de texto propios del ámbito personal, académico, social y laboral, en particular de los medios de comunicación (cartas al director y artículos de opinión como editoriales y columnas), destinados a un soporte escrito o digital. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.</p>	<p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. 1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. 2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p>	<p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p>
--	--	---	---

<p>propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>	<p>3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un</p>	<p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>3.2 Elabora su propia Interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeto las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma,</p>	<p>CCL, SIE</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CMACT</p> <p>CCL, SIE</p> <p>CCL, SIE</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CCL, CD</p>
---	--	---	---

	<p>proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.</p>	<p>diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente los diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos ... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido</p>	<p>CCL, CD</p> <p>CCL, CD</p> <p>CCL, CMCT, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CMCT, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, SIE</p>
--	---	--	---

	<p>6. Escribir textos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y de los medios de comunicación) en relación con el ámbito de uso adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.</p>	<p>(ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. 6.3. Utiliza Diferentes y Variados organizadores textuales en sus escritos. 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con</p>	<p>CCL, SIE</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p>
--	--	--	--

	<p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 6.5. Realiza Esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. 7.4. Conoce y utiliza Herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando o piniones,</p>	<p>CCL, CPAA, SIE</p> <p>CCL, SIE</p> <p>CCL, CD, CPAA</p> <p>CCL, CPAA, CEC</p> <p>CCL, CD, CPAA</p>
--	---	--	---

		comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	
Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>La palabra Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas</p>	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	CCL, CPAA
	<p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	CCL, CPAA
	<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. Conocer la formación del léxico de la lengua española.</p>	<p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando</p>	CCL, CPAA CCL, CPAA

<p>palabras. Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. Las relaciones gramaticales Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p>	<p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan Los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>distintos procedimientos lingüísticos. 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p> <p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p> <p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p>	<p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CD</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p>
---	--	--	---

<p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. El discurso Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Las variedades de la lengua Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos</p>	<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la Equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial</p>	<p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, SIE</p> <p>CCL, CSC, SIE</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p>
---	---	---	---

<p>ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p>	<p>atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones o rales y escritas.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos, tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p> <p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición y la hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en</p>	<p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CPAA</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CCL, CSC</p>
---	--	--	---

		<p>textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p>	
--	--	---	--

Bloque 4. Educación literaria

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y</p>	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y</p>	<p>CCL, SIE</p> <p>CCL, SIE</p> <p>CCL, SIE, CEC</p> <p>CCL, CEC</p>

<p>explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>de las artes.</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literario hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no</p>	<p>CCL, CPAA, CEC</p> <p>CCL, CEC</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CCL, SIE</p> <p>CCL, CSC, SIE</p>
--	---	---	--

	<p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XVIII hasta la actualidad.</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y</p>	<p>verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con</p>	<p>CCL, CPAA,CEC</p> <p>CCL, SIE</p> <p>CCL, SIE CEC</p> <p>CCL, SIE</p>
--	--	--	--

	<p>creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información</p>	<p>intención lúdica y creativa.</p> <p>5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>	<p>CCL, CD, CPAA</p> <p>CCL, CPAA, SIE</p> <p>CCL, CD</p>
--	---	--	---

Se partirá de una evaluación inicial que permita determinar los conocimientos previos de cada alumno en la materia, para que el profesor decida qué metodología y tipo de actuación debe seguir en el proceso de enseñanza /aprendizaje y el grado de profundidad con que debe desarrollar los contenidos.

Una vez iniciado el proceso de aprendizaje, para la evaluación de los alumnos se tendrá en cuenta:

Observaciones y notas sobre las intervenciones de los alumnos en clase en cuanto a:

Ejercicios hechos durante y después de la explicación.

Exposiciones orales de los contenidos del tema y aspectos habituales del trabajo en el aula (resúmenes, producción de textos...).

Esfuerzo y actitud en clase.

Trabajos y / o pruebas escritas sobre las lecturas que, con carácter trimestral, se han fijado como obligatorias.

El cuaderno de clase, comprobando su quehacer cotidiano y su esfuerzo personal. No se valorará en él tanto el acierto o la perfección, como la laboriosidad, el orden y la claridad con que se prepara, ya que es una herramienta imprescindible para el estudio. En él se hace evidente la progresión del alumno en la asimilación de la materia, en la adquisición de técnicas y hábitos de trabajo y en el perfeccionamiento de la lengua escrita. En él se refleja también su sentido de la responsabilidad y su creatividad.

Pruebas (escritas y/ o orales) objetivas sobre los contenidos (conceptuales y procedimentales).

No se determina exactamente el número que se realizarán cada trimestre, como mínimo se realizarán dos controles.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá a partir de la nota media que resulte de valorar cada uno de los apartados reseñados en los procedimientos de evaluación, En la evaluación y calificación se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno.

Además, y siguiendo las pautas del Proyecto Educativo de Centro, se valorarán la actitud y el esfuerzo del alumno con los siguientes porcentajes de la nota global.

Esfuerzo realizado por el alumno		10%
Actitud mostrada por el alumno		10%
Pruebas objetivas y/o trabajos orales y escritos	70%	
Lectura/s obligatoria/s		10%

Para poder realizar la media señalada se tendrá que obtener una nota mínima de 4 en cada actividad propuesta.

En las pruebas escritas: Cuando en el desarrollo de estas pruebas objetivas a un alumno se le sorprenda copiando, se le amonestará públicamente, se le retirará el examen (que será calificado con un 0), y no se le permitirá continuar la prueba.

El alumno que falte a clase en el día y la hora de la realización del examen, podrá realizarlo en otra fecha si la justificación se acredita documental por la institución pertinente (médico de cabecera o especialista, juez, etc.) no siendo aceptado el justificante de padres o tutores legales.

La nota media de junio se establecerá con la media aritmética de las tres evaluaciones, una vez aprobadas dos y siendo una de ellas la tercera. Deberá realizarse una prueba de recuperación final con dos evaluaciones suspensas o la tercera evaluación suspensa y la media aritmética inferior a 5. La prueba extraordinaria de septiembre se realizará en caso de suspender la prueba de suficiencia de junio.

Para superar la materia, la nota de las pruebas escritas debe ser, al menos, de 4 puntos como se ha señalado y, la de la prueba extraordinaria de 5 y deberá demostrarse que se han conseguido los niveles mínimos tanto en la parte de Lengua como en la de Literatura.

Será también motivo de evaluación negativa la ausencia reiterada de esfuerzo y buena actitud en clase; la no realización de las diferentes actividades y pruebas propuestas a lo largo de la evaluación o curso.

Asimismo, un error muy grave en un ejercicio o actividad de un examen, trabajo, etc. hará que tal ejercicio o actividad sea calificado con cero puntos.

Esta calificación puede quedar modificada o matizada teniendo en cuenta la presentación de trabajos y cuadernos y los criterios de corrección léxica, sintáctica y ortográfica:

Los errores ortográficos penalizarán de la siguiente manera: se descontará 0,25 puntos por cada fallo de letra y 0,1 por cada error de acentuación hasta un máximo de 2 puntos.

Los fallos de puntuación y corrección sintáctica o léxica, así como la presentación (limpieza, caligrafía adecuada, márgenes...) podrán penalizarse hasta con 0,5 puntos.

Respecto a la entrega de trabajos y cuadernos, no se recogerá ningún trabajo o cuaderno entregado posteriormente a la fecha fijada.

Para aquellos alumnos que no alcancen el aprobado en alguna de las evaluaciones, podrán proponerse actividades de recuperación.

Se podrá incrementar la nota de cada evaluación hasta en 1 punto por la realización de dos lecturas voluntarias.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Cuando un alumno promocione con la materia suspensa, la superación de los objetivos correspondientes así como el grado de consecución de las competencias clave serán determinados por el profesor del curso al que promociona. Al principio de curso habrá una reunión informativa para explicarles el procedimiento para recuperar la asignatura.

Al tratarse de una asignatura continua, el departamento ha decidido que si el alumno aprueba las dos primeras evaluaciones de la materia que está cursando, la materia del año anterior quedaría recuperada con la calificación de 5. Si el alumno no aprobase las dos primeras evaluaciones, debería de presentarse a una prueba para recuperar la materia en el mes de abril. La convocatoria del examen será consensuado por los miembros de este departamento.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

Los conocimientos y aprendizajes básicos para promocionar son los siguientes:

Distinguir las informaciones principales y las secundarias en textos orales y escritos de diferente tipo y reproducir su contenido por escrito en textos con coherencia, cohesión y adecuación.

Elaborar textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos) adecuando el registro a la situación comunicativa, utilizando su estructura organizativa y en los que se respeten los criterios de corrección básicos (normas gramaticales, léxico, puntuación y ortografía).

Reconocer las características estructurales básicas de los textos expositivos y argumentativos.

Identificar los diferentes registros lingüísticos en textos orales y escritos.

Reconocer las categorías morfológicas.

Determinar los diferentes mecanismos de formación de palabras.

Identificar, clasificar y analizar correctamente oraciones coordinadas y subordinadas de diferente tipo.

Manejar diferentes recursos y fuentes de información (tradicionales y nuevas tecnologías) en los trabajos individuales o en equipo planificados durante el curso.

Reconocer el género al que pertenece un texto literario, reconocer sus elementos estructurales básicos y los tipos de recursos empleados, aportando una opinión argumentada sobre la lectura personal.

Conocer los movimientos literarios más destacados de los siglos XIX y XX, sus autores más importantes y sus obras más representativas.

Presentar todos los trabajos programados para el curso y leer las obras literarias que se hayan fijado como de lectura obligatoria.

Mostrar un esfuerzo adecuado y una actitud que favorezca el respeto y el clima de trabajo